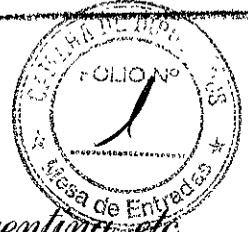


29 OCT 2003
SEC: D 1° 5176 HORA 12⁴⁵

Proyecto de ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1º: Disponer la entrega gratuita de pasajes al personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que se encuentran prestando servicios en lugares apartados de nuestro país con el objeto que puedan movilizarse dentro del territorio de la República Argentina en casos de urgencia personal o familiar de extrema gravedad, evitándose de esta manera que sus magros salarios sean afectados.

Artículo 2º: De forma.

LORENZO A. PEPE
DIPUTADO DE LA NACION